SOLICITUD PARA MODIFICACIONES CONTRACTUALES	*Código: GJ-FR-50*
	Versión: 03
	Página: 1 de 4

Fecha de elaboración: Día 10 Mes 05 Año 2024

I. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Marque con una "X" el tipo de modificación contractual solicitada.	
Modificación	**X**
Adición	
Prórroga	
Cesión	

II. DATOS DEL CONTRATO A MODIFICAR

Contrato No. GJ 017	**De 2024**	**Clase De Contrato:** **Prestación de servicios profesionales**

Objeto: Prestación de servicios profesionales educativos para la preparación en las pruebas icfes saber 11 y formación preuniversitaria de los habitantes de las comunas 05 Castilla,

09 Buenos Aires y 12 La América del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación en el marco del programa presupuesto participativo

Valor Inicial (en letras y en números): MIL SEISCIENTOS TRECE MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS **($1.613.074.471)** EXCLUIDO DE IVA.

Valor total con adición (en letras y en números):
MIL SEISCIENTOS TRECE MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS **($1.613.074.471)** EXCLUIDO DE IVA.

Plazo (incluya la fecha de inicio):

A partir del inicio en SECOP II sin exceder el 30 de diciembre de 2024

III. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A REALIZAR

El contrato GJ 017 de 2024, fue suscrito el día 03 de mayo de 2024 y una vez cumplidos los requisitos indispensables previos al inicio, se procedió a dar inicio de ejecución en la plataforma de SECOP II el 09 de mayo de la presente anualidad.

En virtud de una ejecución técnica transparente y como parte del ejercicio de supervisión se identificó la necesidad de modificar el contrato ya que en el aparte de las obligaciones generales reza lo siguiente:

1. Entregar el informe calificativo y cuantitativo donde se pueda ver el resultado por cada área de interés y su gestión en RSE.
2. Entregar el manual de imagen de uso del sello y certificado en responsabilidad social
3. Entregar Matriz legal ambiental y ABC de la sostenibilidad.
4. Dar autorización para implementar el logo del Certificado de Responsabilidad Social en la imagen corporativa.
5. Presencia de marca en el Directorio de responsabilidad social.
6. Entrega personalizada del Certificado en Responsabilidad Social.
7. Dar acceso a la plataforma del Certificado que contiene información cualitativa y cuantitativa de su gestión de RSE y entrega de informe de retroalimentación.

En consecuencia, es necesario realizar las siguientes modificaciones al contrato de prestación de servicios GJ 017 de 2024:

MODIFICACIÓN NO. 1

Eliminar de las obligaciones generales desde el numeral 1 al 7 ya que estas no hacen parte de las obligaciones del contratista para este contrato, y por un error involuntario quedaron incluidas. La cláusula sexta, quedará así:

"OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA se obliga para con **LA INSTITUCIÓN** a:

OBLIGACIONES GENERALES

1. El contratista deberá cumplir con el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas, las obligaciones contractuales y la propuesta económica presentada para el proceso y aceptada por la Institución y las obligaciones contractuales.
2. Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante.
3. Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por el contratante o su supervisor, adicionalmente a los informes que regularmente deba presentar.
4. Realizar todos los pagos de honorarios, salarios, seguridad social, parafiscales e indemnizaciones que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente.

5. Constituir las garantías de conformidad con lo establecido en el contrato y mantener vigente las mismas de conformidad por el tiempo pactado, así como las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.
6. Facturar de acuerdo con los precios mensuales en la propuesta y cumplir con los requisitos establecidos para el pago.
7. Reportar la factura presentando los soportes administrativos correspondientes solicitados para su posterior pago.
8. Cargar los documentos aprobados para pago en un único pdf en la plataforma SECOP II.
9. El contratista deberá cumplir con la normatividad vigente asociada al Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo.
10. Las demás relacionadas con el objeto del contrato y/o dispuestas en la propuesta."

IV. SOLICITUD DE LA MODIFICACIÓN A REALIZAR	
La modificación es: A solicitud del contratista*	Por necesidad de la Institución
	X

*Si la modificación fue solicitada por el Contratista, adjunte el oficio de solicitud Incluya aspectos técnicos, jurídicos, económicos y demás criterios que considere pertinentes para fundamentar la modificación del contrato

V. REQUIERE GARANTIAS CONTRACTUALES	**SI_X_ No__** **A. DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.** **B. DE LA CALIDAD DEL SERVICIO.** **C. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.** **D.RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL**
OBSERVACIONES	
Carta de aceptación de la modificación, ampliación, u otro sí por parte del contratista y/o contratante según el caso.	

ANEXOS	**SI_X_ No__**	**N° DE FOLIOS __**

VI. NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

KAROL JULIETH FORERO PAEZ Directora de Extensión y Proyección Social	
Fecha de solicitud: **10/05/2024**	**No. Radicación** **xxxxxx**

Proyectó nombre: Yeimy González Q - contratista	Elaboró nombre:	Revisó nombre:
Firma: 	Firma:	Firma: